

El número de masacrados no se sabe ni se sucede por ahí. Por mi no te preocupa, es podrás saber con exactitud; pero según todos pero que no tardaré mucho en poderme volver de mi brazo, y volver a trabajar. No se debe oscilar entre MIL y MIL Cien: 600 chilenos, 300 españoles y el resto, de distintas nacionalidades, todos, hoy más que nunca, hermanos en el seno de la madre-tierra.

Se me olvidaba el hecho quizás más feroz de la espantosa matanza. Ellos no sé como calificarlo, capitán Anaya destaco un sargento en comisión a un lugar a poena legua de donde estaban acampadas las fuerzas a sus órdenes. Habían transcurrido tres días y el sargento no había vuelto. Sospechaba que los obreros dispersos hubiesen tomado alguna venganza con él. En ese período de tiempo encuentra cinco obreros que iban para sus pagos con el propósito de volver al trabajo. Los delinc y les pregunta por el sargento. Ellos no lo dijeron visto y lo dijeron. Insistente interrogatorios y fuertes amenazas. Los compañeros se mantienen en sus manifestaciones, de que no conocían ni habían visto al sargento. Llega la noche y los manda a dormir, amontonados y custodiados. Una hora más tarde, va la fiesta, los despierta e interrogan de nuevo. Igual resultado. "O me dicen dónde está el sargento, o los degüello". Igualas manifestaciones de ignorancia. La hiena se enfurece y degolla uno. Nueva pregunta y la misma amenaza. El mismo resultado, con riñas y clamores. Degolla otro y después otro. Los restantes los hace ultimar a balazos. El sargento apareció al día siguiente y se había perdido en el campo, para él, como para los demás de la tropa, desconocido.

Y me aseguran que no fueron esos tres los únicos compañeros degollados, que han habido muertos, pero no tengo datos concretos; pero, puede crecerse, la ferocidad demostrada no tiene límites. En Santa Cruz han asesinado a obreros-prisioneros-a-fuerza-de-palizas; y los han enterrado a balazos; y si eso ha llegado en plena publicación, ¿qué puede dudarse que hayan dejado de hacer en las pampas solitarias? Más o menos han hecho lo mismo en todas las cárceles y en todas las comarcas de campaña.

El jugar echado-Viñas Ibarra no quedó abito de sangre con toda la que bebió en su triunfal y gloriosa campaña, campaña que ha merecido de toda la prensa territorial los más bombásticos elogios. A fines del mes pasado, días antes de la llegada del Gobernador y estando ausente Varela de la capital (era jefe absoluto de la plaza) quiso sacar de la cárcel de la misma, para fusilarlos en las proximidades de la población, a 23 detenidos por cuestiones obreras. Pedidos al director de la cárcel, este le dijo que no podía entregarlos sin orden del juez. Requerido entonces a éste con la misma macabria petición, lo que el juez se opuso tenazmente, diciéndole que como juez y como hombre no podía consentir tamaña monstruosidad. Viñas Ibarra, fuera de sí, quiso imponerse diciéndole que allí en Gallegos no había más juez ni más ley que él; y que el juez, como juez era un inservible y como hombre una mierda. Y se produjo entre ellos un fuerte altereo, del que resultó el juez con la cabeza rota (inmediatamente se embarcó para B. Aires) y Viñas Ibarra, según rumores, con un balazo en una pierna. Pero los 23 condenados a muerte por el humanitario y respetuoso de las leyes oficial, no fueron ejecutados.

La prensa todo del territorio, por más que los hechos relatados son de pública notoriedad, no ha tenido una sola palabra de condenación, ni aun siquiera de información fundándose en "rumores" circulantes... Ha rogado con el mayor matiz, con el desprecio más crudo y más nacabundo, el sin fundo eruidos y crímenes cometidos en nombre de la ley Ibarra y criminal ley y del orden...

En cambio, ha agotado el índice de los eufeméticos elogios para ensalzar la obra bonifactora de la tropa, jefes, oficiales, gobernantes, jueces, comisarios y polizones que han contribuido a restablecer el orden, conviviendo con el "bandolerismo" regional. Son tan bandoleros todos esos periodistas sin conciencia ni vergüenza, como los otros bandoleros que en B. Aires prepararon y proclamaron la matanza, como los bandoleros uniformados que la llevaron a la práctica en el terreno de los hechos. Que la vidieta pública, el estigma de fuego de todo hombre honrado y de corazón, pese eternamente sobre todos ellos por igual. Sobre los unos, porque la prepararon, sobre los otros, porque la llevaron a la práctica, y sobre los otros, los periodistas veniales y sin atomo de escrupulo, porque con su silencio sancionaron de hecho la consumación de todos los crímenes, que no habrían llegado al colmo que llegaron si la prensa hubiese cumplido con el elemental deber de condenarlos y pedir moderación y justicia en el cumplimiento de la misión confiada a las tropas.

Y por hoy, creo que estarás satisfecho con lo que te he escrito, es decir, yo no lo he hecho, porque no puedo, el estado de mi brazo me impide escribir, pero me he valido de un camarada que gustoso se ha prestado a ello. Firmaré como pueda, con la izquierda. Cuando tenga más datos te escribiré otra vez. No dejes de hacerme saber de ti y de los compañeros amigos, de esa, y de lo que haya ocurrido u ocurrira, que merezca ser conocido. No seas perezoso y escríbeme pronto. Ardo en deseos de tener noticias tuyas y de lo que

sucede por ahí. Por mi no te preocupa, es gran culpable. La época.

Vivimos en un siglo por el que la vida pasa corriendo desenfrenadamente en pos del lujo y del placer. Siglo sensual y egoista. Beber despididamente de la copa del goce es el desiderio de la juventud de hoy. Eso es el mal del siglo. Las impurezas de un presente carecido por toda clase de lares contaminan la pureza de un alma de hoy. ¿Es posible una era radical? Si eliminando la causa del mal.

Hasta otra, salud y no desmayar!

Tu compañero y amigo de siempre. (Firmado).

A última hora ha recibido dos noticias, una de ellas muy interesante:

El comisario Douglas, íntimo amigo del gobernador del territorio de Santa Cruz, estando éste en Buenos Aires, fué a conferenciar con el mismo atado por el mes de Septiembre. A su regreso empezaron las prisiones y deportaciones. Y que el Gobernador es íntimo de los de confianza de Irigoyen, y también muy íntimo de Vargas. La confabulación y acuerdos no han tenido que ser, pues, muy difíciles.

La otra: qué aun hay más de "descuentos"

presos en las cárceles, sin esperanzas de salir pronto, traidos poco menos que como bestias, durmiendo tirados, en un hacinamiento asqueroso y permanentemente alimentados, tanto para que no se mugran de hambre, y por añadidura se les obliga a trabajar privada y públicamente, quienes no. Y vive la libertad! ¡vive la constitución! ¡y la bandera bien al top!

A pedido del firmante, reservamos su nombre.

E. González Tuñón.

no, sin darse cuenta que había un único y gran culpable. La época.

Vivimos en un siglo por el que la vida pasa corriendo desenfrenadamente en pos del lujo y del placer. Siglo sensual y egoista. Beber despididamente de la copa del goce es el desiderio de la juventud de hoy. Eso es el mal del siglo. Las impurezas de un presente carecido por toda clase de lares contaminan la pureza de un alma de hoy. ¿Es posible una era radical? Si eliminando la causa del mal.

Entreguemos a la humanidad el principio moral libre de la ponzona del curial, del juez, del gobernante, enemigos del Progreso. A la hoguera de la Revolución con la época y la juventud vivirán sus momentos más bellos, palpitantes de vida.

Luego nos será dado excluirnos: ¡Hemos purificado la vida!

1.º El problema ruso. — II. El camino hacia la derecha. — III. Un error histórico.

— IV. La actividad contrarrevolucionaria de los anarquistas. — V. Néstor Maskin y los bolcheviques. — VI. La incuria de Cronstadt. — VII. Origen y significado de la idea de "Soviet". — VIII. Dictadura y Socialismo. — IX. La verdadera esencia del Estado. — X. Revolución popular y dictadura de partido. — XI. La Tercera Internacional, un instrumento del gobierno ruso. XII. La influencia del bolchevismo por el anarquista obrero internacional. — XIII. La corriente centralista.

De la pureza a la corrupción: En el pristidio estatal, donde la sociedad envía a los desprivilegiados que delinquen—para su re-

novación—comienza la degeneración, de un niño, de un pobre niño enfermo del mal del siglo.

E. González Tuñón.

EL ESTADO

De la época

Apoiado de codos sobre su escritorio, el funcionario policial fijó en el acusado una mirada investigadora. "Fue sorprendido infraganti"—dijo por fin con excesiva gravedad, propia de su invacuidad—y no le queda otro recurso que ratificar en todo la declaración del acusado. Tiene en su favor circunstancias que冕ntran la veracidad del delito, es menor, sin antecedentes... encerrarse en una negativa sería perjudicarse; en lo que el juez y como hombre no podía consentir tamaña monstruosidad. Viñas Ibarra, fuera de sí, quiso imponérsele diciéndole que allí en Gallegos no había más juez ni más ley que él; y que el juez, como juez era un inservible y como hombre una mierda. Y se produjo entre ellos un fuerte altereo, del que resultó el juez con la cabeza rota (inmediatamente se embarcó para B. Aires) y Viñas Ibarra, según rumores, con un balazo en una pierna. Pero los 23 condenados a muerte por el humanitario y respetuoso de las leyes oficial, no fueron ejecutados.

La prensa todo del territorio, por más que los hechos relatados son de pública notoriedad, no ha tenido una sola palabra de condenación, ni aun siquiera de información fundándose en "rumores" circulantes... Ha rogado con el mayor matiz, con el desprecio más crudo y más nacabundo, el sin fundo eruidos y crímenes cometidos en nombre de la ley Ibarra y criminal ley y del orden...

En cambio, ha agotado el índice de los eufeméticos elogios para ensalzar la obra bonifactora de la tropa, jefes, oficiales, gobernantes, jueces, comisarios y polizones que han contribuido a restablecer el orden, conviviendo con el "bandolerismo" regional. Son tan bandoleros todos esos periodistas sin conciencia ni vergüenza, como los otros bandoleros que en B. Aires prepararon y proclamaron la matanza, como los bandoleros uniformados que la llevaron a la práctica en el terreno de los hechos. Que la vidieta pública, el estigma de fuego de todo hombre honrado y de corazón, pese eternamente sobre todos ellos por igual. Sobre los unos,

porque la prepararon, sobre los otros, porque la llevaron a la práctica, y sobre los otros, los periodistas veniales y sin atomo de escrupulo, porque con su silencio sancionaron de hecho la consumación de todos los crímenes, que no habrían llegado al colmo que llegaron si la prensa hubiese cumplido con el elemental deber de condenarlos y pedir moderación y justicia en el cumplimiento de la misión confiada a las tropas.

Y por hoy, creo que estarás satisfecho con lo que te he escrito, es decir, yo no lo he hecho, porque no puedo, el estado de mi brazo me impide escribir, pero me he valido de un camarada que gustoso se ha prestado a ello. Firmaré como pueda, con la izquierda. Cuando tenga más datos te escribiré otra vez. No dejes de hacerme saber de ti y de los compañeros amigos, de esa, y de lo que haya ocurrido u ocurrira, que merezca ser conocido. No seas perezoso y escríbeme pronto. Ardo en deseos de tener noticias tuyas y de lo que

sucede por ahí. Por mi no te preocupa, es gran culpable. La época.

no, sin darse cuenta que había un único y gran culpable. La época.

Vivimos en un siglo por el que la vida pasa corriendo desenfrenadamente en pos del lujo y del placer. Siglo sensual y egoista. Beber despididamente de la copa del goce es el desiderio de la juventud de hoy. Eso es el mal del siglo. Las impurezas de

un presente carecido por toda clase de lares contaminan la pureza de un alma de hoy. ¿Es posible una era radical? Si eliminando la causa del mal.

Entreguemos a la humanidad el principio moral libre de la ponzona del curial, del juez, del gobernante, enemigos del Progreso.

A la hoguera de la Revolución con la época y la juventud vivirán sus momentos más bellos, palpitantes de vida.

1.º Proposición de la C. A. Festa-Costa.

Administrativa pone a consideración de los delegados lo siguiente: "En vista

de la asamblea anterior, 2º Correspondencia a más parte también, por el año 1936; 3º Informe de la C. A.; 4º Comité Pro Presos y Deportados en los territorios Sud; 5º Informe de los Revisadores en la libertad de ellos, sino para nuestros compañeros: "Ideas" es un obra periódico y una buena agrupación. En la opinión de los miembros nombrados en la asamblea anterior, 6º Designación de un compañero para que se quiete la nota de muchos también.

7º Nombramiento de redactores de eventos; 8º Proposición de la C. A. 9º Asuntos Varios.

(1) Proposición de la C. A. Festa-Costa.

Administrativa pone a consideración de los delegados lo siguiente: "En vista

de una buena cantidad de compañeros pa-

sos, se encuentran casi sin ropa, se arri-

ve a la comisión para que pueda compa-

pañar interior de lana a los compañeros pa-

sos que esto comité atienda y que se en-

contran cumpliendo condenas en las di-

intinas prisones de esta Capital, Santa Fe,

Santa Mercedes y San Nicolás.

Dado lo extenso de la orden del día,

di-cuente, se pide a los compañeros del

delegados concurren a la hora indicada.—Por

Comité Pro Presos y Deportados, J. Bar-

ro, secretario.

Los premios adheridos a este comité en

no hayan recibido la presente circular, de

be mandar igualmente delegados, pues

no recibirlos se debe a que carecemos de

dirección de correspondencia.

Dificilmente se habrá escrito

mento acusador, revelador al

tempo del estado y las ideas

socialidad, como la sencilla

cabrero ovejero, que hemos

de publicar el número anterior

en forma sobria y co-

herriada e injustificada ma-

nta Cruz. Herido el mismo

ado en territorio de Chile,

indio bajo juramento a cuanto

fugados lograban tránsfer-

ra escapando a la miseria, la

sección de sus datos y apli-

cación personal, logra

ca de la cruzada patagónica,

trible, en su sobriedad, que

la más elocuente página de

conseguiría quizá darla. Es

ni sin duda incluida a la his-

toria momento de la República b

lens levantar en Santa Cruz.

El ataque tardío de la autor

na huelga terminada el año

llevando y deportando obr

era época de pacificación; D

ón el interés de los estanci

os días patagónicos, como e

ficadas con toda exactitud

ara, y más allá de una simp

a pue iloraron a disponer, e

de la vida de los hombres

rendidas de los trabajadores

topas; la entrega de los prim

parar ni un tiro, salvo un se

formación y el embriagamiento

estanceros en los corrales de

el despojo previo y general de

pantalonés de badana, reloj